Municipalidad Distrital
CERRO COLORADO
"Cuna del Sillar"

COMUNICADO N° 005

Se comunica a los postulantes de la Convocatoria CAS N°004-2025-MDCC lo siguiente:

1. Comunicamos que, debido a la aforo y actividades programadas; se realiza la modificación del lugar de la etapa de entrevista personal del proceso CAS N° 004-2025-MDCC; según detalle:

DE LA ENTREVISTA

Así mismo por conformidad con el cronograma del Proceso CAS N° 004-2025-MDCC, se hace de conocimiento público que los postulantes declarados APTOS en la etapa de entrevista personal, a efectos de continuar con el proceso de selección de personal, deberán presentarse a la etapa de entrevista personal.

DISPOSICIONES GENERALES

Lugar	: Centro comunal Rio Seco
Dirección	: Calle Piura con la Libertad - Río Seco
Fecha	: 13 de enero de 2026
Hora de inicio	: 10:00 am

DISPOSICIONES ESPECIFICAS

a) El postulante deberá mantener una presentación formal para la entrevista personal.
b) El postulante debe encontrarse 10 minutos antes de la hora prevista para su entrevista.
c) A la hora exacta de la entrevista se procederá a realizar el llamado al postulante en orden, según lo establezca el comité siendo que previo al llamado deberá ingresar al auditorio o local para desarrollar la entrevista personal.
d) La entrevista tendrá una duración máxima de Cinco (05) minutos; finalizada la entrevista el postulante deberá retirarse del local donde se realice la entrevista.
e) Antes de iniciar la entrevista un miembro del comité entrevistador procederá con verificar la identidad del postulante debiendo portar su documento de identidad.
f) El postulante deberá responder las preguntas que le haga el comité entrevistador de forma precisa y objetiva; pudiendo el miembro del comité sugerir lo pertinente.
g) El Comisionado Entrevistador efectuará las preguntas que por criterio crea conveniente para generar convicción de los conocimientos requeridos por parte del postulante, conforme a los criterios de evaluación.

Se exhorta y recomienda a los postulantes cumplir las disposiciones señaladas en las bases de la convocatoria.
Agradecemos su comprensión y paciencia.

Cerro Colorado, 12 de enero 2026

EL COMITÉ